Biblioteca Nacional

CORREO 18 MARZO 83

JUEVES 15 DE MARZO DE 1883. ROCHA 1ª ÉPOCA AÑO II NUM 217

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICION

Por un mes	1.00
» 6 meses	5.50
» 1 año	10.00
Número suelto	0.15

Avisos y Solicitadas
Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la seccion remitidos.

La Libertad

ROCHA, MARZO 15 de 1883.

Tema obligado

Hemos de insistir sobre este punto hasta que al fin la Junta haga caso de los deseos legítimos manifestados por el pueblo y se preocupe de hacer algo por la viabilidad pública, mientras todavia es tiempo, en lugar de esperar, como casi siempre sucede, á que el mal tiempo impida hacer nada provechoso ni durable.

Al proceder así nos repetimos hasta el cansancio, lo sabemos; pero no es nuestra la culpa, sino de los q' tan poco caso hacen de reclamaciones que no pueden ser mas fundadas ni mas legítimas.

Parece una fatalidad; en el tiempo en que el señor Presidente de la Junta hacia todo lo q'se le antojaba en cuanto á composturas de calles; cuando el solo era, no diremos el encargado, porque nunca nadie le dió nunca semejante encargo, pero el *comedido* que todo lo hacia hacer; para la descompostura de la calle de la Paloma, para levantar de algun milímetro los cordones de las esquinas de la plaza, habia fondos, pocos ó muchos, no lo sabemos á ciencia fija, pero de seguro suficientes para llevar á cabo las obras portentosas á que acabamos de referirnos.

Fué nombrada la Comision de Obras Públicas municipales, así como el Inspector, persona esta de reconocida aptitud y de acrisolada probidad, y se agotaron casi instantáneamente los fondos para trabajos de esta clase.

Lo repetimos, creemos que esta sea una mera casualidad; pero hay que contestar que es una casualidad desgraciada y que podria dar crédito á ciertos rumores que en nada favorecen á ciertas y determinadas personas.

Y si se agrega que ahora han entrado en la Caja Municipal fondos, procedentes de un rubro q'la Ley destina especialmente á la viabilidad, y si se dice q' parece q' nadie piensa en poner esos fondos á la disposicion de quien tiene el cometido de emplearlos; si uno fuese mala lengua, podria, añadiendo este dato á otros muchos ya conocidos por todo el mundo, ir repitiendo que existe en alguien el propósito preconcebido de burlarse de la Comision de Obras Públicas, de cansarla con contestaciones impertinentes y deschavetadas á sus mas justos pedidos y de imposibilitarla para llenar su cometido, no poniendo á su disposicion los fondos que ella sola debe emplear para el objeto que marca la Ley.

Nosotros, lo repetimos, no nos atrevemos á creer q'sea cierto todo esto; pero, como se dicen estas cosas, y por personas q'no carecen de representacion y de autoridad; como, cuando existen estas ideas en el pueblo, es raro que la administracion sospechada sea enteramente libre de toda mancha, aun cuando á veces no haya quizás mas que una cierta mala voluntad causada por el despecho de haber tenido que abandonar funciones que tal ó cual individuo se habia acostumbrado á ejercer; como en fin seria un mal, y un mal de los mas grandes, el q'anduviese en el porvenir la administracion Municipal como anduvo en el pasado, pegamos una vez mas el grito de alerta, exigiendo que se entreguen á quien corresponde los fondos existentes y que se empiecen de una vez los trabajos mas esenciales de compostura de caminos.

Hemos de ver si al fin nos escuchan; pero tambien declaramos que no hemos de cerrar la boca hasta obtener de la Junta lo que le pedimos con tanta justicia.

-o-

GACETILLA

Anteayer ha sido puesto en posesion de la escuela de 2º grado para varones el Sr. Deschamps, nombrado últimamente para regentearla é inmediatamente se abrió la matrícula, inscribiéndose el primer dia la fabulosa cantidad de *dos (2)* muchachos.

Es de esperarse que en los dias siguientes han de inscribirse mas, pues sabemos de buena fuente, y lo repetimos para que nadie caiga despavorido, que este año ha de ser aplicada la ley en todo su rigor y multados los padres de familia que no hagan educar á sus hijos.

—

El lúnes á la tarde casi le rompió la cabeza de un ladrillazo al moreno Luis Barrios una mujer con quien vivia y que habia echado, segun se nos dice, de su casa.

El pobre moreno, casi ciego como todos saben, iba probablemente á pasarlo bastante mal si no hubiesen intervenido otras personas.

La policía tambien tomó cartas en el asunto y le ofreció *graciosamente* alojamiento á la heridora.

No se puede ver mayor amabilidad y complacencia.

El moreno se nos dice que está mejor; pero, de seguro que en el momento en que recibió el cascote ha debido *ver* muchas estrellas en pleno dia.

—

Hemos sabido con sentimiento que el apreciable señor don Santiago Fisnês, tiene una hijita, de ocho años poco mas ó menos, gravemente enferma de una meningitis.

Hacemos votos para que en este caso no sean ineficaces los esfuerzos de la ciencia y se logre salvar á la enferma.

—

El lúnes, al entrar la noche, sucumbió, víctima de una larga y penosa enfermedad, la señorita Enemorosa Bertone, hija de nuestro amigo, D. Juan Bertone.

Apenas tenia veinte años y la dulzura de su carácter, así como las otras prendas morales q' la adornaban hicieron q' ha sido general el sentimiento que ha causado esa pérdida prematura.

Nosotros, enemigos de todo lo que son grandes frases y elogios pomposos, sin embargo no queremos dejar pasar en silencio esta ocasion de hacerlo conocer á la afligida familia la parte que tomamos en su sentimiento.

Paz en la tumba de Enemorosa Bertone y resignacion á sus deudos para sobre llevar tan cruel pérdida.

—

El mártes á la noche debió tener sesion la Comision Departamental de Instruccion Primaria; pero no pudieran reunirse mas miembros que el Presidente y el Inspector.

Los otros tres miembros estaban, el uno fuera del pueblo, el otro ocupado en una consulta, si no estamos equivocados, y el tercero, el famoso de la interpelacion del otro dia, aquel que estaba tan apurado para querer acusar al Inspector en su ausencia, demostró de esta vez tanta calma que, [illegible] las peripecias de un partido de ajedrez, se dejó estar sin ir á la sesion.

Razones debe haber para tanta indiferencia despues de tanto enardecimiento, pero nosotros *ignoramos cuales pueden ser*.

Ignoramos tambien para qué dia se volverá á convocar la Comision.

—

El lúnes tuvimos en el teatro una funcion de osos y macacos ó turcos y no sabemos cuantos *bichos* mas, pero él que mas hizo *el oso* fué el público, á quien engañaron miserablemente.

En efecto, á excepcion de un oso pardo de bellas dimensiones, todo lo que se presentó fueron animales pequeños, enclenques, y que no sabian hacer casi gracia ninguna para compensar su falta de estatura.

Los famosos Orangutanes se reducian á dos macacos de 2 piés de altura, de la especie de los llamados monos de Gibraltar y otros dos del Brasil, uno de estos últimos tan mal enseñado que la emprendió con el desgraciado que lo traia á mordiscones, procurando así al público un rato ameno como compensacion á lo malo del espectáculo.

Otro rato de hilaridad causó otro próximo que, al llegar en la escena conduciendo un oso, enseñaba algo que no estaba en el programa.

Resumiendo, salvo el gran oso de que hablamos al principio, no vale verdaderamente ni dos vintenes la vista de semejantes *fieras* y tienen sobre todo bastante audacia los dueños de ellas al anunciar que van á mostrar animales que no tienen ni pueden tener.

Debido á que no se encontraron papas, por la hora que era, no se les hizo la *ovacion* que, en justicia, merecian.

—

Ha presentado ya su renuncia de secretario Interino de la Comision de I. P. el jóven D. Peregrino A. y Olivera, que no esperaba para hacerlo mas que la vuelta del Inspector.

Mucho nos tememos de que sea este un nuevo motivo para que recrudezca la guerra que al Inspector le está haciendo la Comision, pues tenemos entendido que varios son los candidatos y hasta nos atreveríamos á asegurar, sin temor de equivocarnos, que algo ha de haber influido el que iba á tratarse esta cuestion para que no concurriesen algunos miembros á la sesion que debió haberse verificado el martes á la noche.

Hay quien cree que querian estar todos reunidos los partidarios de una candidatura y que, como faltaba un voto, para no ser derrotados, prefirieron no librar batalla.

Es un medio segurísimo de efecto; pero esta pobre gente, empeñada en sus trece, no se puede figurar que, si el secretario no es admitido por el Inspector, *Gefe de las oficinas y único responsable de ellas*, la Direccion General no lo aceptará.

Quieren llevar otro porrazo para convencerse, y es facil que lo lleven en efecto.

Veremos si despues se dan por muy satisfechos, como ya ha sucedido.

—

MORTALIDAD

Dia 12:—Angel Pelisandro varon, oriental, 3 años.
Dia 13:—Domingo San Martin, varon, italiano, 33 años.
Did » — Avelino Anchol, varon, oriental, 4 meses.
Dia » —Enemorosa Bertone, mujer, oriental, 19 años, soltera.
Dia » —Fernando Pereyra, varon, oriental, 40 años, casado.

—

Folletin

Historia
DEL
ULTIMO CABALLO
del
EMPERADOR NAPOLEON.

su buena suerte. Su vuelta á las caballerizas imperiales, á donde llegó una hora antes que Acacia, causó una viva sorpresa; pero cuando dió esplicaciones, todos le felicitaron. El mismo veterinario no se atrevió á censurarle por haberse quedado en Paris en vez de volver á Normandia, y se encargó de escusarle con su amo, que debia hallarse inquieto por su prolongada ausencia, y de escribir á éste que su palafrenero estaba agregado al servicio del emperador.

Al dia siguiente, Pedro Collot recibió su nombramiento, con el sueldo de mil francos al año, y entró inmediatamente á ejercer sus funciones cerca de Acacia.

El 18 de junio de 1815, los últimos rayos del dia alumbraban el vasto y sangriento teatro de una lucha en que el genio de Napoleon sucumbia bajo fatalidad terrible. En vano habia multiplicado á su favor las probabilidades de la victoria; habia contado sin la tardanza de uno de sus mejores tenientes, cuya falta debia expiar tan cruelmente. El emperador, atacado por los ejércitos de Blucher y de Wellington, trataba todavia de resistir á unas tropas tan superiores en número; á su voz los soldados franceses corrian á arrostrar la metralla, y no desesperaba aun de vencer.

Napoleon estaba en todas partes, se le veia precipitarse en lo mas fuerte de la refriega para dar órdenes, para hacer vigilar los movimientos, cuya ejecucion podia detener la marcha victoriosa del enemigo. Constantemente á caballo desde las diez de la mañana, habia fatigado á cinco ó seis caballos, y el que montaba en aquel momento supremo iba á caer rendido tambien, tal vez á dejarle en medio de los escuadrones prusianos é ingleses, que inundaban el campo de batalla. Eran cerca de las ocho de la noche.

Uno de sus ayudantes le hizo observar el peligro que corria.

—Bueno! esclamó; que me traigan otro caballo.

Apenas habia pronunciado estas palabras, cuando se presentó delante de él un jinete, que conducia un caballo por la brida.

—Señor, le dijo, V. M. está obedecido.

Al mismo tiempo se apeaba de su caballo y conducia el otro al emperador, para que este pudiera montar mas pronto.

Napoleon miró aquel caballo que estaba cubierto de barro.

—Qué quieres tú que haga con ese pobre animal? esclamó con acento de mal humor. Quiero un caballo fresco y ese debe estar reventado, pues le monté esta mañana por mas de cinco horas.

—No importa, señor; os aseguro que andará tan bien y mejor que un caballo fresco; ademas, los otros están demasiado lejos de aquí.

Napoleon no estaba de humor de discutir mas tiempo con su picador; se apeó y montó el nuevo caballo que le habian traido.

—Ah! es Acacia! dijo.

—Si, señor.

Apénas habia vuelto á montar el emperador, una masa enorme de caballeria inglesa, cayó sobre los tres ó cuatro batallones de la guardia imperial, con que Cambrone trataba de cubrir la retirada del ejército francés; una granada derriba del caballo á aquel general; pero el cuadro que ha hecho formar, sostiene heroicamente el fuego del enemigo; una lluvia de fuego, que parte de aquella ciudadela viva cubre á los soldados de Wellington, y los obliga á retroceder; entonces el cuadro se entreabre, pero es para recibir al mismo Napoleon, que se lanza en su centro para ser hecho prisionero, ó muerto: le acompañan los mariscales Soult, Ney, y los generales Bertrand, Drouot, Corbineau, Flahault y La Bedoyera.

Parece que el enemigo ha adivinado que Napoleon está allí, y se encarniza contra el cuadro que le protege; pero antes de llegar hasta él, es preciso matar hasta el último de sus granaderos. El emperador ha puesto mano á su espada, lo mismo que todos los mariscales y oficiales superiores que le rodean; las balas de fusil y cañon caen en medio del cuadro que no pueden romper, por fin el enemigo se cansa, y su ataque empieza á debilitarse; los soldados de Cambrone retroceden lentamente conservando el mismo órden; Napoleon, libre, puede alejarse del campo de batalla.

Conducido por su caballo, llega á Jemmapes, en donde espera reunirse con un cuerpo de retaguardia; pero al llegar á aquella poblacion, no ve á su lado mas que á un solo jinete. reconoce al picador que le ha llevado á Acacia: es Pedro Collot, el ex palafrenero normando.

—De dónde vienes? le dice el emperador.

—Cómo, señor! de donde vos; estaba á vuestro lado, allá abajo.

—En medio del cuadro de mi guardia?

—Si, señor; y mientras he seguido á Vuestra Magestad, he tenido tiempo para recojer este sable prusiano.

Entregaba al emperador el sable que tenia en la mano.

—Qué querias hacer con eso?

—Defenderos, señor, y probar á Vuestra Magestad que lo sé manejar.

En aquel instante llegaron sucesivamente los ayudantes de campo y de órdenes, á quienes la debilidad ó la fatiga de sus caballos no habia permitido seguir al emperador. Solo el caballo que montaba Napoleon no parecia fatigado; solo él se encontraba dispuesto á empezar una nueva carrera. Pero Napoleon queria detenerse en Jemmapes; se apeó, y dejó Acacia á Pedro Collot.

—Ten cuidado de ese animal, le dijo, y trata sobre todo de llevarlo á Paris, sin él no habria llegado aquí.

—Señor, volveréis á encontrar á Acacia y á Pedro Collot en las caballerizas imperiales; os lo prometo bajo palabra de honor.

Napoleon habia entrado en una casa, en donde tomó algun descanso, mientras Pedro Collot iba, llevando á Acacia por la brida, á buscar un sitio hospitalario, en que descansaran y comieran sus dos caballos.

Esto no era fácil de encontrar; las calles estrechas de la poblacion de Jemmapes estaban llenas de soldados, de carruajes, y de furgones de artillería; las tinieblas de una noche muy oscura contribuian á aumentar el desórden. No tardaron en ser oidos los gritos siniestros de *¡sálvese quien pueda!*

Ayer ha debido salir para Montevideo, donde va á continuar sus estudios nuestro amigo el jóven don Francisco H. Lopez.

Le deseamos un buen viaje y nuevos lauros en la carrera que, con tanto provecho, ha empezado á seguir.

Lopez es, en nuestro concepto, uno de los jóvenes que mas ha de honrar al pueblo de su nacimiento.

—

De la Jefatura tomamos los siguientes datos:

En el sumario instruido á Aquilino Figueredo por atropellar á mano armada á Calixto Piriz se ha declarado no haber mérito para la prosecucion de la causa.

Ha sido puesta á disposicion del Juzgado de Paz de la 1ª Seccion la morena Eufemia Aguirre por haber lastimado al moreno Luis Barrios.

Es el hecho de que damos cuenta en un suelto anterior.

El Comisario de la 1ª seccion capturó al menor José Alvarez, hijo de D. Raimundo Alvarez á pedido de éste el q' hace dias fugó de la casa paterna.

El Abasto de Lascano produjo *once* pesos en el mes de Febrero.

—

El domingo á la tarde llegó de Montevideo la apreciable señora doña Braulia P. de Olid, siguiendo viaje al otro dia de madrugada para India Muerta.

La saludamos, deseando que logre arreglar satisfactoriamente los asuntos que han motivado su viaje

—

En la seccion correspondiente publicamos un aviso por el que se vé que el 1º del mes entrante habrá elecciones de Juez de Paz en India Muerta.

A propósito de esto: creemos bueno hacerle presente al nuevo Juez Letrado que por fuerza debe ignorarlo, que no hay casi seccion ninguna en el departamento que tenga teniente alcalde legitimamente nombrado.

En casi todas actúan los salientes, porque casi todas las elecciones fueron irregulares.

Seria necesario llevar remedio á este estado de cosas.

—

En la seccion avisos del dia publicamos uno anunciando la apertura de un nuevo ramo de comercio en la acreditada sastreria Sucursal de «El Misterio».

Verdaderamente el amigo D. Salvador Garcia ha hecho un cambio notable en aquella casa y merecen verse las mil chucherias que alli tiene para vender.

De todo hay un poco, cristaleria fina para comedor, articulos de perfumeria, cigarreras, algunos cuadros y una porcion de cosas mas de que no nos acordamos ahora.

Tambien ha traido el amigo un surtido de sombreros, etc.

Ya se vé que si no es botica aquello, por lo ménos se le parece en esto que hay de todo un poco y, como al fin de todo, la vista no cuesta nada, bien puede uno pasar un buen rato en recrear los ojos con tantas y tan bonitas cosas..... y despues, si hay *manteca*, tambien no está prohibido comprar alguna cosa; al contrario.

Con que, recomendamos una visita al amigo Garcia.

—

Para prestar declaraciones en el sumario instruido á don Vicente Ferro por rapto de una jóven, hecho de que tienen hace tiempo conocimiento nuestros lectores, han sido mandados comparecer ante el Juzgado los individuos José Volpi (suponemos que no ha de ser el compañero de Patroni) y José [a] *el músico*, cuyo verdadero apellido ignorábamos completamente, razon esta poderosísima para no darlo aquí.

—

Por lo que vemos en los diarios de Montevideo, parece que no solo los habitantes de Trinidad, sino tambien los de Treinta y Tres, han presentado á las Cámaras una peticion con el objeto de obtener la creacion de dos nuevos departamentos cuyas capitales serian los pueblos del mismo nombre.

Hace tiempo que es conocida nuestra opinion de que la segregacion de las partes del país que verdaderamente se bastan á sí mismas es una medida esencialmente progresista y destinada á fomentar poderosamente la riqueza de los territorios segregados.

Consecuentes pues con estos principios, hacemos votos sinceros para que logren lo que piden los habitantes de aquellos dos pueblos.

—

Mañana es que debe tener lugar la sesion de la Junta, con asistencia de los señores que la misma nombró para oir su parecer á propósito del procedimiento que debe seguirse para la reparticion del Ejido de esta Villa.

Como alguno pudiera haberlo olvidado, creemos que no es inútil recordarlo ahora y, al mismo tiempo, hacer, una vez mas, presente á unos y otros la importancia del asunto que se va á dilucidar, del que depende, se puede decir, la futura prosperidad de esta Villa.

Es de esperarse que pocos han de faltar.

—

Habiéndose enfermado el aprensista tenemos que pedir disculpa á los lectores por alguna imperfeccion en la impresion, pues los que, por el momento, lo van á reemplazar son «chambones» á quienes falta costumbre.

Es de esperarse que, para el número que viene, estará ya compuesto el hombre y volverá á ocupar su empleo.

—

Ayer de tarde anduvieron paseándose por las calles los osos, macacos y Cia. y tratando sus dueños de juntar algunos vintenes mas antes de liar definitivamente petates.

Hubo un momento en que en cada una de las principales calles habia un animal de estos haciendo sus gracias y habilidades con gran alegria de los muchachos que les hacian un cortejo de los mas respetables.

—

Avisos Judiciales

JUZGADO DE PAZ
de la
1ª SECCION

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz de la 1ª Seccion de este Departamento, se hace saber que el dia 31 del corriente, de 3 á 4 de la tarde, se va á proceder á la venta en pública almoneda á las puertas de este Juzgado, de [illegible] de billar, un mostrador, [illegible] de cocina y varias [illegible], los otros se venden [illegible] y han sido tasados en [illegible]

Se [illegible] admitirá oferta que [illegible] las dos terceras partes de [illegible] debiendo oblar el mejor postor la suma de 15 $ de contado [illegible] el art. 919 del C. de P. Civil.

Para mas datos, ocurrir á esta Oficina, calle del Cabo Santa María n.º 53.

Rocha, Marzo 14 de 1883.

Cecilio Caballero.

—

JUZGADO de PAZ de la 1ª SECCION

Por disposicion del que suscribe, se hace saber al público que, existiendo depositados en este Juzgado varios objetos cuyos dueños no se conocen, á saber: una mesa de billar con parte de los útiles de [illegible], un mostrador, unas tablas de armazon, y utensilios de cocina; se emplaza al que se considere con derecho á ellos para que, dentro del término de treinta dias desde esta fecha, se presente á hacer valer sus derechos, advirtiéndole que, si no lo haya pasado este término serán vendidos en pública subasta por estarse deteriorando en el estado en que están actualmente.

Rocha, Febrero 3 de 1883.

Cecilio Caballero.

Avisos del dia

Jesús Balboa
CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de avisar al público que, por motivo de intereses particulares, se va obligado á retirarse de esta Villa el dos del entrante mes de Febrero.

Para fines del mismo estará de vuelta y á disposicion del que necesite sus servicios profesionales.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
Rocha

Marzo 12 de 1883

De conformidad á lo dispuesto por el art. 3º del decreto-Ley del 27 de Abril de 1878, se avisa al público que el martes 19 del corriente á las 3 de la tarde se efectuará la insaculacion de los ciudadanos q' han de componer la Comision Receptora de votos para la eleccion de Juez de Paz de la 2ª Seccion del departamento, decretada por el S. Gobierno con fecha 3 del corriente.

Sastrería
Ropería
y
MERCERÍA
del
«Misterio»

Esta casa participa al público que, en el deseo de merecer siempre su proteccion, acaba de añadir á los ramos de Sastrería y Ropería el de Mercería.

Desde la fecha pues encontrarán en ella sus favorecedores un completo surtido de mil articulos diferentes y de última novedad, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Vengan pues y verán, y estamos seguros que han de salir completamente satisfechos, tanto de la baratura como del gusto y elegancia de los articulos.

Rocha, Febrero 14 de 1883.

Salvador Garcia.

Omnibus

—

ADOLFO REIS Agrimensor de número. Calle de Santa Teresa, entre las de Sierra y Paloma.

—

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio Gonzalez. Calle Cabo Santa María esquina Santa Teresa.

—

JACINTO CASARAVILLA (abogado) y SANTIAGO TISNES Se encargan de la direccion de asuntos judiciales. Calle de Castillos, núm. 84.

—

JABONERIA Y VELERIA FRANCESA De Juan Haramburo. Plaza 20 de Febero en la Union.

—

FABRICA DE CAMISAS *«La Elegancia»* De Jesus Casal. Perfeccion y baratura.
Calle Uruguay 265 Montevideo.

—

AVELINO BARBOT Escribano público. Calle de Santa Teresa, núm. 71.

—

CONFITERIA, CAFÉ DE ITALIA De Félix Parodi. Calle del Cabo de Santa Maria, esquina Chuy.

—

ZAPATERIA de Pedro Lapeyre. Calle San Luis, esquina á la de Balizas.

—

CONFITERIA DEL ORIENTE De Emiliano Gabito. Calle del Cabo de Santa Maria n.º 92.

—

RELOJERIA ALEMANA-De Martin Schneckenburger. Calle del Cabo de Santa Maria, frente al Teatro.

—

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA De D. Dionisio Llantada. Calle de la Sierra, esquina Chuy.

—

PUESTO DE CARNE De Antonio Gabito. Calle de la Union, entre Cabo Santa Maria y Uruguay.

—

BARBERIA ITALIANA De Cárlos Robeatazzi. Calle Castillos esquina Tres Islas.

TOMÁS BARRIOS Agrimensor de número. Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.

—

FERRETERIA De B. Aznilivia y Casalia. Calle 18 de Julio 116 y 11[illegible] Montevideo

—

CONFITERYA, CAFE BILLAR De la «Juventud», de Francisco de la Fuente y hermano. Calle de la Sierra esquina á la de Santa Teresa.

—

PEDRO BUGUET- Agrimensor numero.
Calle del Cabo de Sta. Maria N.º 12[illegible] Entre Chuy y Sta. Teresa.

—

ANGELINO E. BARRIOS Procurador. Calle de la Paloma N.º 16

—

ALMACEN DE LA PRIMAVERA De José Gianattasio. Calle Florida, esquina Maldonado. Plaza de Pereyra.

—

BOTICA De Domingo A[illegible]. Calle de Sierra entre San Miguel y San Luis.

—

MIGUEL SOPENA Escribano Público. Calle Santa Teresa núm. [illegible]

—

MAXIMO AMORIN Y BRUN Agrimensor de Número y Procurador. Calle San Miguel núm. 51.

—

Dr. ALFONSO CIFANI Médico-Cirujano. Calle del Cabo de Santa María n.º 91. Horas de consulta de 1 á [illegible] p. m.

—

PUESTO DE CARNE De Miguel Perez y Cia. Calle de la Sierra, entre la de Santa Teresa y Chuy.

—

JOYERIA y PLATERIA De José Frugia, calle Sierra esquina Union.

LEALTAD Peluqueria y Perfumeria de Puig y Lostaló. Calle de la Sierra esquina á la de San Miguel.

—

BARBERIA ITALIANA De Cárlos Robertazzi. Calle de Castillos y Tres Islas, número 197.

—

BARBERIA Y CIGARRERIA DE «LA IGUALDAD» De Narciso Puig. Calle de la Paloma, esquina de San Luis núm. 8[illegible]

—

TEODORO DE LOS RIOS Rematador público: y tiene Depósito de barricas y otros artículos. Calle del Chuy n.º 49.

—

CAJONERIA FUNEBRE De Hilario Cano. Calle de Santa Teresa entre Sierra y Paloma.

—

Depósito Principal 243 Calle Cerro Largo 243. (Esquina Queguay 102). Montevideo.

—

TIENDA Y ALMACEN De Juan R. Cardoso. Calle Cabo Santa Maria esquina Santa Teresa.

—

TIENDA Y ALMACEN De Manuel J. Quadrado. Calle de Castillos.

MANUEL VIGIL Procurador. Calle San Luis.

—

COLEGIO HISPANO AMERICANO Calle de la Paloma esquina San Luis.
nr.º 12.
Clases para adultos de 8 á 9 de la noche.

TIENDA, ALMACEN y FERRETERIA de Eduardo Brunel. Calle Chuy esquina Sierra.

—

TIENDA Y ALMACEN POR MAYOR Y MENOR De José Larrañaga. Calle Santa Teresa, esquina Florida.

—

CONFITERIA DEL GLOBO De José Gallo. Calle de la Sierra esquina á la de San Miguel.

«LA LEALTAD» Tienda, Talabarteria, Lomeria y Ferreteria de [illegible] Antonino. Calle de Santa Teresa, N.º 93, 85 y 80.

—

ESTEBAN ALBIS:—Profesor de Piano. Calle de la Paloma entre Chuy y Santa Teresa.

—

PANADERIA BALEAR—De Francisco Sas y Cia. Calle de la Paloma entre Santa Teresa y Chuy, números 121 y 101.

—

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN Abogado. Calle del Cabo Sta Maria
ALMACEN Y FERRETERIA de Cayetano Recalde Calle Uruguay esquina Chuy.

—

FERRETERIA Y ALMACEN De D. Pedro Cenlan, calle de San Miguel esquina Polonio.

—

Dr. CONSTANCIO C. VIGIL Abogado. Calle 33 n.º 157 (altos). Montevideo.

—

FOTOGRAFIA De José D' Alto. Calle de San Miguel núm. 88.
Horas de trabajo: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

—

Dr. LUCIO S. y SANCHEZ Médico Cirujano. Calle de la Sierra n.º [illegible] Horas de consulta de 2 á 4 p. m.

—

JUAN R. BARRIOS Escribano público. Calle del Cabo de Santa Maria entre Castillos y Santa Teresa.

—

TIENDA y ALMACEN de Antonio Arrarte Calle Balizas, esquina Chafa, etc.

—

[illegible]RAMERIA Y CUCHILLERIA de José Rocca. Calle de San Miguel esquina Balizas.

—

PANADERIA De Juan Artigalas. Calle de la Paloma, núm. 100, esquina de Garzon.

—

ALMACEN, FERRETERIA y TIENDA De José J. Arrarte. Calle de San Miguel, esquina Polonio, en la Plaza.

—

AVISOS

CAJONERIA FUNEBRE
DE
HILARIO CANO
Calle de Santa Teresa, núm. 148

Se encuentran cajones de todas medidas y de la hechura que quiera el interesado.

Se alquilan paños y candeleros; para los pobres se prestan sin retribucion.

Precios módicos.

Gran Novedad

En la casa del que suscribe acaba de exhibirse un grande y variado surtido de articulos de fantasía, como ser perfumeria, merceria y especialidad en cigarros y tabacos de las marcas mas acreditadas, al mismo tiempo participo á mis clientes que tengo un oficial peluquero que es bastante inteligente en todo trabajo de muelas, como tambien en pelo.

Precios módicos.

Hay tambien un gran surtido de piezas de piano.

Rocha, Noviembre 30 de 1882.

Narciso Puig.

Antonio Seoane
Cirujano-Dentista

ESTABLECIDO EN MALDONADO

Estudio del Dr. Fitz

—o—

Llegará dentro de breves dias á esta localidad á ofrecer sus servicios.

Con precios excesivamente cómodos. y garantiendo sus trabajos, así es que espera se dignen utilizarlo.

Rocha, Marzo 4 de 1883.

3 p.

Junta
Económico Administrativa
DE
ROCHA

Edicto

La *Junta Económico Administrativa del Departamento* ha resuelto ordenar la publicacion de las disposiciones que rigen en materia de construcciones en la planta urbana, las cuales son las siguientes:

Art. 1º Todo individuo que haya de edificar, reedificar ó refaccionar edificios, abrir puertas ó ventanas en estos ó alterar las formas ó dimensiones de las existentes, cercar terrenos y construir veredas, deberá solicitar permiso de esta Junta, abonando en su Secretaría el derecho correspondiente segun lo solicite, previo informe de la Comision de Obras Públicas.

Art. 2. – En la solicitud que se presente deberá designarse un constructor que haya de efectuar la obra á los efectos del art. 7º de la Ley de Patentes de Giro del cte. año.

Art. 3. – Lo dispuesto en el art. 1º se entenderá aplicable á cuanta obra se designe en él, desde la línea de la calle hasta ocho metros al interior.

Art. 4. – Los infractores á las disposiciones precedentes sufrirán una multa del decuplo de la cuota q' debieran abonar, sin perjuicio de las costas y costos que ocasione su percepcion y de colocar la obra concluida en las condiciones que la Comision de Obras Públicas entienda necesarias.

Rocha, Marzo 9 de de 1883.

V. M. Piñeiro
Presidente
P. Lapeyre (hijo)
Secretario interino.

Administracion Departamental de Rocha

Desde el 28 del corriente, esta Oficina procederá al cobro del impuesto de Contribucion Directa en este Departamento.

La Ley autoriza para efectuar el pago del impuesto en dos plazos, comprendido dentro de la fecha 30 de Marzo el primero y de la de 30 de Junio el segundo.

Con el objeto de que las declaraciones finales puedan hacerse conformes á las planillas recientemente confeccionadas, se previene que ellas contendrán la seccion judicial, manzana, calle y número en que se encuentre situada cada propiedad y su valor, la extension de terreno edificado y sin edificar, ya se trate de fincas altas ó bajas, quiere decir con respecto á estas dos clasificaciones, que se hará constar el área de terreno que ocupen las habitaciones, y demás cuartos en cada propiedad y separadamente la de los patios, corrales, etc.

Esto en cuanto á las propiedades urbanas y sub-urbanas. Relativamente á las rurales se declarará la seccion judicial y distrito en que se encuentren situadas, el área de terreno cultivado ó sin cultivar y las habitaciones, galpones etc., en cada edificio, con expresion del área total que estos ocupen y su valor.

Por el art. 4º de la Ley vigente, se exceptuan del pago del impuesto los capitales y demás bienes que no alcancen á formar la suma de $ 100, en vez de la de 600,—designada en el año anterior, pero por el art. 11 del Decreto Reglamentario de la misma Ley, se prescribe q' aun sobre los bienes exentos actualmente del impuesto se hagan las declaraciones, expidiéndose una planilla gratis, lo que deberán tener presente los interesados, previniéndose, igualmente con autorizacion superior que no se extenderá planilla alguna cuyas declaraciones no se hagan ajustadas á las formalidades de que trata el presente aviso.

Rocha, Febrero 21 de 1883.

J. Angel Gallarza.
Administrador.

Sociedad
[illegible]
de
Socorros Mutuos

Segun lo acordado en Asamblea General de fecha 25 de Octubre pasado, se pone en conocimiento de los socios en general y de las farmacias en particular los siguientes articulos del reglamento usar sus cuentas al fin de cada mes.

«Art. 38—Sin que medie receta, órden expresa consignada por escrito por parte de los facultativos, queda absolutamente prohibido el suministro de medicamentos por cuenta de la Asociacion.

«Art. 39—Las faltas de cumplimiento vigente:

«Art. 37—Las boticas que sirvan á la Sociedad tendrán obligacion de pasar á las disposiciones precedentes importarán el desconocimiento de los derechos con que se creen asistidas las «Farmacias».

P. A.

Dufort y Quemoro
Secretario.

Rocha, Enero 17 de 1883.

Por 700 pesos

Se vende una cómoda casa, de propiedad del que firma, compuesta de cinco piezas, tres de azotea y dos de paja, parral, quinta etc, situada en la calle de Minas, esquina con la de Maldonado.

El que se interese por ella debe ocurrir para tratar en casa de D. Miguel Sopeña, el que está autorizado para ello.

Rocha, Febrero 11 de 1883.

Juan Nieves.

A quien interese

Se vende una fraccion de campo, alambrado por tres frentes con cinco alambres y madera de Ñandubay con leña y aguada permanentes.

El campo está situado en el Rincon de Pan de Azúcar y es compuesto de 500 á 1000 cuadras. Facturas inmejorables. El interesado puede informarse en el Hotel de D. Juan Anfuso en San Cárlos.

F. 24—1 m.

---

dijendo que sepiamojar con celerid aquel dia que en qualquiera otra ocas on, se la dió tambien. Asper y Juan [illegible] traron en una fonda, comieron, pidie ron camas y despues se vistieron para el baile que estuvo muy brillante y muy agradable. El capitan Wilson asistió al principio de la fiesta y despues volvió abordo. Juan se condujo con su habitu al cortecia; bailo hasta las dos de la m ñana y despues Asper le propuso que se retirasen.

Habiend acudido por segund vez á amigo, buscaron sus sombreros Juan á marchar, cuando uno de los ofi ciales de la guarnicion le dijo á Juan queria ver un mono que acababan d traer; con este, tomando una torta de la reposteria, salieron al patio dond e animal encadenado junto á un pequeñ estanque. Juan le dió la torta, y despu es no teniendo nada mas que darle, e mono se lanzó á él y Juan al retirars cayó en el estanque que tenia unos do pies de profundidad. Todos se rieron y despues saludaron al oficial, Asper y nuestro héroe volvieron á la fonda. Co mo muchos oficiales de la *Harpi* hab an tomado alojamiento en la misma fon da, en la cual habia otros huespedes, el dueño se vió obligado á poner á vari os en una misma habitacion, pero esto importa poco, introdujeron á Juan en un cuarto que tenia dos camas y proce

dió á la operacion de desnudarse. La [illegible] como estaba indudablemente ocu [illegible] con los [illegible] á [illegible] de Juan. Este al desnudarse observó que sus pantalones estaban completamente empapados en agua y para secarlos abrió la ventana los colgó hácia fuera y despues la volvió á cerrar para sostenerlos en aquella posicion; hecho el cual se volvió á la cama y se quedó profundamente dormido.

A las seis de la mañana le llamaron como habia prevenido, y procedió á vestirse; pero su asombro no tuvo limites cuando observó que la ventana estaba abierta y que sus pantalones habian desaparecido. Era evidente que su compañero de cuarto habia abierto la ventana durante la noche, y que los pantalones se habian caido á la calle, y alguno los habian recojido. Miró otra vez por la ventana, y observó que el que la habia abierto, durante la noche indudablemente, se habia puesto mejo

—¡Gran borachon he tenido por compañero! pensó Juan: pero ¿que haré yo ahora? Diciendo esto se dirigió hácia la otra cama y encontró que esta estaba ocupada por el contramaestre.

– Bueno, dijo, ya que el señor Biggs ha creido conveniente hacerme perder los pantalones, me parece que tengo derecho á tomar los suyos, á lo menos hasta llegar abordo. No hace veinticu

aban todavia de su valor y destreza habia excitado la admiracion del carpintero del buque que era un pugilista de profesion. Asi; desde luego Juan tomó la categoria de antiguo, y pronto llegó á ser respetado por todos. Si por el contrario, nuestro héroe hubiera sido vencido por Biggs, el caso hubiera sido muy diferente si habiera tenido que pasar por todos los disgustos, á q' estan espuestos la mayor parte de los jóvenes que entran en el servicio naval, como sucede con los que entran en [illegible] en los colegios públicos.

El señor Asper por razones particulares se hizo su compañero; pasaban juntos durante la la guardia de noche y escuchaba con paciencia todas las insensateces que se le ocurrian á Juan acerca de los derechos del hombre. En esto el señor Asper hizo mucho bien á nuestro hèroe, sin intencion, porque al mismo tiempo que parecia convenir con Juan para asegurar su amistad, le daba consejos prudente y le señalaba las causas por q' no podia existir completamente la igualdad á bordo de un buque de guerra. En cuanta á el, decia que no encontraba diferencia entre un teniente y hasta entre un capitan de un guardia marina, con tal que ambos fueron caballeros; pensaba escoger sus amigos donde bien le conviniera, y desdeñaba la facultad de incomodar á los demas que á veces daba el servicio. Por supuesto que Juan y Asper fueron pronto amigos, especialmente porque apenas pasaba la mitad del tiempo de la guardia, Asper para conciliar la buena voluntad de Juan y eximirse de sus buenos argumentos, le enviaba á acostar á su departamento.

Entraba entónces el buque en el Estrecho y esperaban todos anclar al siguiente dia en Gibraltar, Juan estaba en el castillo hablando con Mesty con quien habia contraido una grande amistad, porque no habia nada que Mesty no hubiera hecho en favor de Juan, aunque todavia no hacia tres semanas que estaba en el buque: pero una reflexion demostrará que esto era muy natural.

Mesty habia sido un grande hombre en su pais. Habia sufrido todos los horrores del pasje en un buque negrero habia sido venbibo como esclabo dos veses; habia fugado á Inglaterra. Pero aun despues de recobrar su libertad, encontraba un antipatia universal contra su color, y á bordo de un buque de guerra, se veia obligado á desempñar los oficios mas humildes.

Jamas habia oido á una persona manifestar sentimientos de libertad y de igualdad hasta el punto que los habia manifestado Juan. Cuands estaba en su pais, ates de su cautiverio, do tenia

ITINERARIO

DE LAS

MENSAJERIAS ORIENTALES»

Salidas de Montevideo y Rocha, por Solis, Pan de Azúcar y San Cárlos, los dias:

5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29

Esta empresa cuenta iguamente con un breck que hace el mismo trayecto saliendo de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes y de Rocha los 10, 20 y 30 cobrando solamente *cuatro pesos* por el precio del pasaje hasta la estacion del Ferro-Carril.

AGENCIAS

Montevideo, Uruguay 205 y Dayman 15; Pando, Hotel Giribaldi; Solis Saturnino Ferreirós; Pan de Azúcar, Bonilla hermanos; San Cárlos Hotel Larrea y Hotel Auluso; Rocha, Hotel Oriental y Emiliano Gabito.

DILIGENCIA

de las

Tres Islas

Nuevo itinerario de verano que empezará á rejir desde el 1.º de Noviembre próximo.

SALIDAS DE ROCHA

Los dias 4, 12, 20 y 28.

SALIDAS DE LASCANO

Los dias 1.º 8, 16 y 24.

Rocha, Setiembre 25 de 1882.

PRECIOS DE PASAGE

De Rocha

A lo de los Piriz	$ 1.00
» India Muerta	1.20
» la estancia de Olid	2.30
» la Paloma	2.00
» Al Estancia de Olivera	2.50
Al Abra	3.00
A Lazcano	4.00

De Lazcano

Al Abra	$ 1.00
» a Estancia de Olivera	1.50
» la Paloma	2.00
» la posada de Lopez	2.30
» India Muerta	2.70
» lo de los Piriz	3.00
» Rocha	4.00

LOS NESARIOS

Sucursal

DEL

"Misterio"

Se hacen trajes sobre medida con prontitud, elegancia y baratura.

Calle Paloma N.º 119 y Chuy 61.

ADMINISTRACION

DE

LA LIBERTAD

Teniendo esta empresa q'hacer frente á diferentes compromisos, nos vemos en la obligacion de suplicar á los suscritores por semestre y por año que no hayan pagado el importe de lo que deben, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible.

LA EMPRESA.

Rocha, Enero 7 de 1882.

Diligencia

PROGRESO DE LAS TRES ISLAS

Nuevo itinerario de verano que empezará á regir desde al 1.º de Octubre de 1882.

SALIDAS

De Rochas los dias	1, 8, 16 y 24
» Lazcano » »	4, 12, 28 y 28

Viaje en el dia.

Rocha, Setiembre 27 de 1882.
El agente.

AVISO

PELUQUERIA

Orienta

El que suscribe avisa á los habitantes de este Pueblo y de campaña que desde esta fecha está dispuesto á prestar sus servicios profesionales, sea de dia ó de noche y á cualquier hora; ocurrir á su domicilio en el nuevo establecimiento denominado Peluqueria Oriental, sita en la calle Santa Teresa esquina á la del cabo de Santa María No. 138.

Rocha Setiembre 11 de 1882.

EUSE R. ARANGURES
Flebotomo Dentista

A los Medicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atonica (digestion dificil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Publica —Hierro, Quinina y Aceite puro de higado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es á la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstruccion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral ó Electuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vias digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del estomago en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

[illegible]

DEPOSITO GENERAL
5—18 de Julio—5
MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Juéves y Domingos.
Todo suscritor tiene derecho á publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

LA ADMINISTRACION.

YERBA

MATE

Las acreditadas marcas de yerba «Flor» y José Custodio, recibimos y vendemos por precios bastante acomodados garantiendo la buena calidad.

Francisco Silva y Cia

RELOJERIA

ALEMANA

Este establecimiento acaba de trasladarse á la calle del Cabo de Santa Maria núm. 98, frente al Teatro «Progreso».

Con esta ocasion avisa á sus favorecedores que cuenta con un nuevo de relojes y anteojeria.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VESUVIO

DE

Candia y hermano.

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 95

Esta casa recien acaba de recibir un gran surtido de géneros franceses é ingleses como para la estacion, así como artículos muy finos y de muy buen gusto para trajes de medida.

Tambien se recomienda el esmero del trabajo, que no deja nada que desear, tanto en el corte como en la elegancia de la hechura.

---

la menor idea de igualdad, ni nadie que la deja en el poder las tiene; despues habia sido esclavo, y aunque el pueblo de Nueva-York hablaba de libertad y de igualdad, el pobre Mesty observó que esta igualdad y esta libertad el pueblo la queria para sí mismo; pero no la practicaba respecto de los demás, y que en medio de estos habia muchos miles de hombres esclavos y degradados.

Al escaparse á Inglaterra recobró su libertad; pero no su igualdad. El color de su cuerpo le impidió aspirar á esta última. Todo parecia conspirar contra ella, hasta que con gran admiracion oyó de los labios de Juan aquellas ideas, franca y osadamente espresadas y que en el servicio de la marina parecian completamente absurdas. Mesty cuyo carácter no hemos desenvuelto todavía inmediatamente adquirió un gran cariño. Juan queria á Mesty y gustaba de hablar con él, y todas las tardes desde el combate con los Vigos, se habian reunido generalmente en el castillo, para discutir los principios de la igualdad y de los derechos del hombre.

El contramaestre cuyo nombre era Biggs era un hombre de corta estatura delgado, activo y vivaracho que, colocado en la cofa del trinquete habia mostrado un gran valor en un huracan, hasta el punto de haber sido recomendado al almirantazgo para un ascenso que se le dió. poco tiempo despues, la tripulacion del buque á que pertenecia, fue licenciada y Biggs recibió órden de pasar á la corbeta *Harpy* con el cargo de contramaestre.

La conversacion de Juan con Mesty fue interrumpida por la voz del contramaestre que llamaba á un grumete diciéndole: «hace ya diez minutos, segun mi repeticion que le he enviado á usted á llamar.» Biggs sacó entonces un enorme reloj de plata, casi tan grande como un nabo de Norfolk. Habíaselo vendido un judío y como el contramaestre hubiese oido hablar de repeticiones y desease tener una, el judío que no tenia mas que relojes con la hora y los minutos, le presentó uno de ellos, diciéndole que aquello era una repeticion.

—Los relojes comunes, dijo el astuto judío no indican mas que los minutos y las horas; pero los de repeticion indicaban tambien los segundos.

El contramaestre quedó satisfecho compró su reloj y aunque muchos le habian dicho que no era de tal repeticion insistia que lo era y siempre lo llamaba así.

—Le juro á usted, continuó que hace diez minutos y veinte segundos, segun mi repeticion.

—Perdone usted, dijo el grumete, me estaba mudando de pantalones cuando

recibí el aviso y despues tuve que cerrar de nuevo el saco.

—Silencio; debia usted saber que cuando se envia á llamar por un oficial con pantalones ó sin pantalones debe usted acudir á la órden.

¡Sin pantalones! dijo el muchacho.

—Si señor sin pantalones. Si el capitan me llamase, yo acudiria hasta sin camisa. La obligacion es antes que la decencia.

Diciendo esto, el señor Biggs asió al muchacho de un brazo.

—Seguramente señor Biggs, dijo Juan, que no va usted á castigar á ese muchacho, no por haber venido sin pantalones.

—Voy á castigarle señor Franco, porque tengo que darle una leccion. Ahora que se han traido al buque nuevas ideas los jefes estamos, obligados á sostener la dignidad del servicio y la ejecucion de las órdenes de un oficial no ha de dilatarse ni diez minutos y veinte segundos porque un muchacho esté sin pta

Con esto el contramaestre administró varios golpes con su rabo que al muchacho, probando que en efecto, esta hacia hecho bien en ponerse los pantalones antes de subir sobre la cubierta.

—Ya tiens una leccion, dijo Biggs al muchacho al soltarle, y esta tambien es una leccion para usted señor Franco continuó, alejándose con aire de importancia.

—¡Maldito irlandés! dijo Mesty, como castiga y que tono se da.

Al dia siguiente la *harpi* estaba anclada en la bahía de Gibraltar. El capitan fue á tierra diciendo que le enviasen el bote á las nueve, despues de cuya hora el muelle de salida solo se abre por permiso especial. Daban un baile los oficiales de guarnicion aquella noche y enviaron una cortés invitacion á los de la corbeta *harpi*. Como los que aceptaron la invitacion tendrian que detenerse hasta bien entrada la noche, no les era posible volver al buque y como no se necesitaban sus servicios hasta el dia siguiente, el capitan Wilson les concedió permiso para que en tierra hasta las siete de la mañana á cuya hora mandó que estuvieran dispuestos para recogerlos.

El teniente Asoer obtuvo licencia y la pidio tambien para llevar consigo á nuestro héroe, en lo cual consintió Sawbridge.

Otros muchos oficiales la obtuvieron tambien, y entre otros el contramaestre, el cual sabiendo que sus servicios serian necesarios tan luego como empezase el equipo del buque, pidió licencia para aquella noche, Sabridge compre